

GACETA DE MADRID,

Del Martes 30. de Noviembre de 1723.

Praga 30 de Octubre de 1723.

Viendose divertido la Corte Imperial en varios generos de caza enBrandis, Clumitz, y otras partes, bolvieron à esta Capitall el dia 23. y acercandose ya el viage para bolver à Viena, se vàn disponiendo los carruages, y se han adelantado los Aposentadores con los itinerarios, para prevenir lo necossario en los transitos; y ha mandado la Corte, que en los Lugares por donde ha de transitar en este viage, no se hagan Arcos triunfales. El Duque, y Duquesa de Blankembourg se despidieron

el dia 25 de la Corte Imperial, con muchas demonstraciones de cariño, y partiexon el milmo dia para bolver à lus Estados, con que no assistirá esta Duquesa al parto de su hija enViena, adonde tampoco irá hasta despues que se aya: salido de: èl el Principe de Lorena; y en el interin se detendrà en el Principado de Teschen en Silesia; y sin embargo continua la CorteImperial en las demonstraciones de benevolencia con este Principe, y estos dias le ha regalado con vnToyson, guarnecido de ricos diamantes; y le dize, que el Marquès de Graun, Ayo deste Principe, y primer Ministro de la Corte de Lorena, será elevado à la Dignidad de Principe del Imperio. El Conde de Truchses, Ministro del Rey de Prusia, ha venido de: Berlin à esta Villa, aviendo passado por Dresde, y los dias 24. y 25. tuvo audiencia de la Cortelmperial; y se conoce la buena armonia, que ay de esta con la Corte de Prusia, à que conte ibuy à con sus buenos oficios el Conde de Eleming: Hase: dado principio a la fabrica de vn grande Hospital fuera de las Puertas destaVilla. semejante al de los Invalidos de Paris, para que se retiren à vivir en el los Soldados estropeados, que no pueden servir, y se han assignado ya las rentas paralas manutención de vn Cura, vn Governador, è Comandante, Medico, Cirujano, y orros Oficiales.:

Ma Embarcación de nuestra Vandera, venida de Trapani, ha traidó la noticia, de que va Armador de Malta avia llevado à aquella Isla tres Saicas. Turcas, ricamente cargadas, que avia apresado en los mares de Levante. Avisan de Turin, que avia llegado à aquella Corre va Cirujano, llamado Pereyra, que embía de Paris el señor Duque de Orleans à Modena, para a sistir al proximo, parto de aquella Princesa; y de Regio se escrive, que la misma Princesa gozaba de buena salud, y avia ordenado que se expusiesse por tres diás el Santissimo Sacramento en el Convento de Santo Espiritu, para implorar la divina assistencia en su parto que se esperaba muyen breve. Por las cartas de Florencia de cinco deste mes se avia, que aquella noche se enterro en el Panteon Ducal de la Iglesia de San Lorenço, el cadaver del Gran Duque, con la magnifica pompa, y solemnidad correspondiente à su Soberania; y que el Gran Principe su hijo, y heredero

acompaño el cuerpo con hacha en la mano. Por las de Roma de 23. del mes palfado avitan, que el Papa continua fin novedad en su perfecta salud; y que estando
vn dia de la semana passada para entrar en su carroza, con animo de ir à vèr el
nuevo Sepulcro del Papa Gregorio Septimo, y la Estatua de Carlo Magno, que
se se ha puesto poco ha en la Iglesia del Vaticano, sobrevino vna lluvia, que obligò
à su Santidad à quedar se en el Palacio Quirinal; y aunque faliò el dia siguiente,
solo sue à la Iglesia del Noviciado de los Jesuitas, en frente de la qual se está haziendo vna fabrica para hospedar algunos Osiciales del Palacio; y ha resuelto su
Santidad, ir vn dia de cada semana a passarlo en el Vaticano, mientras duren las
vacaciones, ya que el mal tiempo se lo ha embarazado hasta aora.

Londres 4. de Noviembre de 1723.

TO se juntará el Parlamento hasta el dia siete del mes que viene, segun la proelamacion Real, que se ha de publicar oy, ò mañana; y el Rey tampoco se espera que llegue à esta Villa, hasta principio del mismo mes. El dia 31.del passado se celebro el Anniversario de la Coronacion de suMagestad, con las ceremonias acostumbradas, y muchos Señores sueron áRichemont á cumplimentar. con esse motivo, al Principe, y Princela de Galles. El dia dos deste mes se celebrò el cumpleanos de la Princesa Ana, que entrò en el 15. de su edad, y sueron à cumplimentarla à Kensington los Lordes, Regentes, y otros Señotes. El Embiado de Portugal ha hecho saber á sus Altezas la noticia de aver dado à luz la Reyna de Portugal vn Infante el dia 24. del mes passado. Las 18. Compañías del primerRegimiento deGuardias, passaron revista, en presencia del Comissario Gene ral, el dia 25. del mes passado. Los Directores de la Compania del Mar del Sur han fletado pocos dias ha tres Navios de 300, toneladas cada uno, para hazer en la costa de Guinea la saca de Negros, que se han de embiar á Buenos Ayres. La misma Compania del Sur hará vender el Jueves que viene los 611. cueros, y otros generos, que ha traido de Buenos Ayres el Navio del Assiento.

Haya 6. de Noviembre de 1723.

Os Estados de Olanda, y de Wesfrisia no se bolveran à juntar hasta el Miera coles que viene. Dentro de pocos dias se espera en esta Villa Don Nicolás Olivieta, Secretario de la Embaxada de España en Cambray, para cuidar de los negocios de esta Corona en la ausencia del Marquès de Monteleon, Embaxador de su Magestad Catolica, que partirá desta Villa dentro de 13. dias, y vá à dár vna buelta à España por sus interesses particulares. El Principe de Nassau Dilembourg, que saliò desta Villa el Miercoles passado, se sabe que llegò el dia cinco á Nimega, donde està su Regimiento de Guarnicion. Las dos Embarcaciones destinadas para el transporte del Duque, y Duquesa de Richemont, y del Conde, y Condesa de Albemarie, han llegado oy de Londres de Helvoes-Luis. Escriven de Bruxelas, que el Conde de Baillet, Presidente del Gran Consejo de Malinas, estaba nombrado por el Marquès de Prie, para ir á proponer á los Estados de la Provincia de Luxemburgo, que diessen su consentimiento, y aprobacion al acto de succession, arreglado por la Corte Imperial de sus Paises Hereditarios, que tendria mucho trabajo en executarse el arreglamiento propuesto de poner las Tropas Nacionales en el pie del Imperio, porque antes de hazerlo aprobar, era preciso rembossar mas de dos millones, que han anticipado discrentes homa bres de negocios, para pagar el sueldo de las Tropas; y que se estaba trabajando por orden del Govierno en la respuesta à la memoria, que los Directores de la Compañía de las Indias Orientales de Olanda han hecho publicar.

Paris 15.de Noviembre de 172 %

L Rey ha conferido el Empleo de Capitan de las Guardias de la Puerta, que estaba vacante por muerte del Marquès de la Chaise, al Marquès de Croyly, Maestre de Campo del Regimiento Real de Infanteria, hijo del Marquès de Torcy. Tambien ha dado su Mag. la Abadia Regular de Marcheroux, del Orden Premonstratense, Diocesi de Roven, al Padre Monginot, Religioto del mismo Orden: La Abadia de Nogent, Diocesi de Laon, a presentacion del señor Duque de Orleans, al Abad de Sau Gery de Magnus, Primer Limosnero de la senora Duquela de Ocicans viuda, yá difanta; y la Tesoreria de la Santa Capilla del Palacio de Vinceras, al Abad Arrault. El dia 10 llegò á esta Villa de su destierro (en que ha estado dos años) el Duque de Noailles; y el dia once su tio el Cardenal de Noaillas, le presento al señor Duque de Orleans., y al dia siguiente le presentò su Alteza Real al Roy, que le recibiò con grande agrado. El dia 11. por la tarde se prendiò suego en las Cavallerizas de los Cavallos ligeros, que están enfrente del Palacio de las Tuitlerias, donde avia mas de 1200. fanegas de cebada, y grandes cantidades de heno, y paja, que pertenecian á los Arrendadores de las Carrozas de Versallas, y de San Germán, los quales solo tuvierou tiempo de sacar sus Cavallos, excepto tres, que se quemaron, como tambien vn hombre, los forrages, y algunas fabricas, y al pronto socorro con que se acudió, con la ayuda de las bombas de agua, preservo del incendiò la casa de Longue Ville, y otras que estaban vezinas.

Madrid 30.de Noviembre de 1723.

Os Reyes se mantienen sin novedad en el Real Palacio de San Ildesonso; y el Domingo primero de Adviento comulgaron sus Magestades, y por la tarde passaron à hazer oracion à Nuestra Señora de Robledo, en vna Hermita, que dista media legua de aquel Real Sitio, en el camino de Segovia; y las mas tardes salen à la diversion del passeo, combidados del buen tiempo.

El Domingo se hizo la publicacion de la Bula de la Santa Cruzada en la Iglefia Parrochial de Santa Maria, con la solemnidad acostumbrada, para el año que

viene de 1724.

Su Mag. ha hecho merced de honores del Consejo Real de Castilla al señor Don Manuel de Cervantes, Alcalde mas antiguo de su Casa, y Corte, en atencion à sus dilatados servicios.

Su Mag. se ha servido conferir el Govierno, y Capitania General de la Provincia de Guipuzcoa al Marquès de Mirabèl; y la Comandancia General de la

Frontera de Castilla al Teniente General Conde de Glimes.

Goviernos. El de la Plaza de San Sebastian al Brigadier Don Juan Alavès; el del Castillo de San Carlos en Mallorca, al Coronèl Marquès de Arian; el del Castillo de Belver, al Teniente Coronèl Don Joseph del Castillo; el de la Fortaleza de Cabrera al Capitan Don Joseph de Pelegri; el de la Plaza de Tuy al Teniente Coronèl Don Miguèl Perez Gesto; el de la Guardia en Galicia, al Teniente Coronèl Don Jacinto de Araujo; el del Fuerte de Santa Cruz de la Coruña, a Capitan Don Juan Lucas de la Vega; el del Castillo de Tortosa, al Sargento Mayor Don Antonio Diaz de Herrera; el del Castillo de Paymogo en Andaluzia, al Capitan Don Juan Rodriguez Montesinos; el del Castillo de Sancti Petri en Cadiz, al Sargento Mayor Don Antonio Isidro de Aguirre.

Tenencias de Rey. La de Ceuta, al Brigadier Don Gaspar de Antona; la de

Carragent, al Coronel Don Geronimo Pastor; y la de Rosas, al Sargento Mayor: Don Antonio Manuel de Simon.

Sargentias Mayores. La de Balaguer, al Capitan Don Santiago Davila; y la

de Ayamonte, al Capitan Don Roque de Castro.

Regimientos de Infanțeria. El de Cuenca, al Coronel Don Francisco de Mora y Perca; y el de Cantabria, al Teniente Coronel Don Simon de Rueda y Corro.

Tenencias Coronelas de Infanteria. La del Regimiento de Portugal, al Teniente Coronel Don Saiv dor Joseph Roldan y Villalta; la del Regimiento de Victoria, al Teniente Coronel Don Fernando Altamirano; la del Regimiento de Cautabria, al Teniente Coronel Don Antonio Miguel de Zaldua; la del Regimiento de Badajoz, al Teniente Coronel Don Gabriel Pusterla y Toledo; la del Regimiento de Leon, al Comandante del segundo Batallon Don Juan de Montañola; la del Regimiento de Murcia, al Comandante del segundo Batallon Don Vicente de Leon y Lea; la del Regimiento de Vitonia, al Capitan Don Terencio Magrat; la del Regimiento de Palermo, al Sargento Mayor Don Juan Antonio Magnoni; y la del Regimiento de Namur, al Teniente Coronel Don Cartos Blom.

Sargentias Mayores de Infanteria. La del Regimiento de Aragon, al Sargento. Mayor Don Juan Perez de Molina; y la del Regimiento de Badajoz, al Sargen-

to Mayor Don Manuel de Molcolo.

Tenencias de Guardias Valonas. Vna de Granaderos al Teniente Don Luis Liot: Dinglegat, y dos sencillas á los Subtenientes Don Pedro Antonio Marot Barome-

bille, y Don Antonio de Saint.

Companias de Cavallos. En el Regimiento del Principe, al Teniente Don Joseph Espinosa y la Cueba; en el de Borbon, al Capitan Don Manuel de Leisa; en el de Andaluzia, al Capitan Don Joseph Gavilanes, y al Teniente Don Matheo Davila; en el de Sevilla, al Teniente Don Antonio Morales; en el de Rosellon, à los Capitanes Don Martin Riquelme, y Don Pedro Lafarxa; en el de Barcelona, al Capitan Don Diego Medina; en el de Granada, al Capitan Don Manuel de Salas; y la de Caravineros, al Capitan Don Joseph de Narvaez; en el de Bravante, la de Caravineros, al Capitan Don Joseph de Caravita; y vna Compañía de Dragones en el Regimiento de Frisia, al Ayudante Don Enrique Stelinguerf.

En atencion á los servicios del Mariscal de Campo Don Luis de Aponte, le ha concedido su Mag. el Govierno, y Capitania General de la Ciudad, y Provincia de Cartagena de Indias, por dexacion que ha hecho de èl el Mariscal de Campo Don Antonio Santandèr. Y al Teniente Coronè! Don Joseph Antonio Ysa-fis el Govierno, y Capitania General de la Isla de San Juan de Puerto. Rico.

La Real Pragmatica, que su Mag, (que Dios guarde) mandò publicar sobre trages, y otras cosas; el Real Decreto sobre los duelos, y satisfaciones; el Vando que prohibe gorros calados, y embozos; y el Auto de la Sala, para el registro de Coches, se hallarà en la Imprenta de Juan Sanz, en la Calle de la Paz, y en la Puerta del ConsejoReal la vendera el Librero. Y el libro, intitulado: Opuseulos de oro, y virtudes morales Christianas, compuesto por Don Luis Calderon, se hallarà en la Libreria de Pedro del Castillo, frente San Felipe el Real.